



Género y REDD+ en Guatemala

Avanzando el enfoque de derechos a favor de las poblaciones vulnerables en la conservación



foto: UICN ORMACC

La UICN promueve el concepto de género como los roles y oportunidades diferenciados que la sociedad ha asignado a hombres y mujeres, así como las diferentes formas de estas manifestaciones en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales. La política de género de la UICN reconoce que en la mayoría de sociedad es existen diferencias e inequidades entre hombres y mujeres en cuanto al acceso y control sobre los recursos y las oportunidades para la toma de decisiones, y en particular con los recursos ambientales.

En una alianza estratégica entre las Unidades de Género de las instituciones que coordinan el Proceso nacional REDD+, con apoyo de la UICN se propició la elaboración de la ruta de trabajo para lograr la incorporación de consideraciones

de género en el proceso nacional REDD+ de Guatemala, un esfuerzo de dos años que se centró en conducir un proceso amplio y de participación plena y efectiva de mujeres líderes de las principales áreas rurales del país.

La Ruta de Género presenta acciones estratégicas para incorporar género, organizadas en ocho grandes temas y en relación con los diferentes componentes de la preparación REDD+

1. Acceso y derecho equitativo a la tenencia de la tierra para mujeres y hombres.
2. Distribución equitativa de beneficios entre mujeres y hombres.



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación

Ministerio de Ambiente
y Recursos Naturales

Consejo Nacional de
Áreas Protegidas



3. Mejorar los medios de vida y el bienestar de las mujeres.
4. Buena gobernanza – liderazgo y empoderamiento de las mujeres para la toma de decisiones.
5. Mantener y mejorar la biodiversidad y servicios ambientales para el beneficio equitativo de mujeres y hombres.
6. Participación igualitaria plena y efectiva de las mujeres y hombres.
7. Acceso equitativo y pertinente a la información por parte de mujeres y hombres.
8. Cumplimiento con leyes, tratados y convenciones locales, nacionales e internacionales sobre derechos de las mujeres.



foto: Julio Serrano / UICN ORMACC

“Las mujeres somos las que transmitimos los conocimientos tradicionales en el uso y manejo de los bosques. Como mujer indígena es una ruta de trabajo muy importante, para que exista un instrumento en donde puedan reflejarse las prioridades y necesidades que salieron desde las mujeres que participamos desde las comunidades rurales y sobretodo como mujeres indígenas”.

Lola Cabnal,
Lideresa q'eqchí

“(La Ruta de Trabajo para la Incorporación de Consideraciones de Género en el Proceso Nacional REDD+ de Guatemala) Es un documento construido desde la necesidad de las mujeres, desde el punto de vista de las mujeres, que vienen y se fortalecen con el punto de vista técnico y el tema social, que también son importantes, así todos estos puntos se concatenan y hacen un documento donde todos nos podemos sentir parte”.

Marleny Oliva
Unidad de Género, MARN

El camino recorrido

COP11: Se establece la importancia de los bosques naturales como medio para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo al objetivo de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) _____ 2005

COP13: queda inscrito REDD+ _____ 2007

Países con remanentes de **bosques naturales** inician preparación para obtener incentivos por la reducción de emisiones de GEI provenientes de la deforestación y la degradación de los bosques _____ 2008

COP16: Acuerdo de Cancún, se les pide a los países que construyan sus estrategias REDD+, con **consideraciones de género** _____ 2010

Guatemala lleva la discusión sobre cambio climático y REDD+, con lideresas comunitarias e indígenas vinculadas al manejo de bosques y recursos naturales. Se esboza una visión grupal sobre la manera como hombres y mujeres utilizan de manera diferenciada los bosques y sus beneficios _____ 2015

Construcción del documento de la Ruta de Género con personal técnico de las instituciones de Gobierno y organizaciones que **acompañan** el proceso. _____ 2016

Proceso de retroalimentación con autoridades de Gobierno o a través de Unidades de Cambio Climático y Enlaces REDD+. **Lanzamiento** público de la Ruta de Género y metodología para capacitación/extensión rural con lideresas e instituciones de Gobierno. _____ 2017



foto: Julio Serrano / UICN ORMACC

MÁS INFORMACIÓN

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
Oficina Regional para México, América Central y el Caribe (ORMACC)
Oficina Nacional Guatemala Tel. +502 2263 2070
ormacc@iucn.org
www.iucn.org/ormacc